Suscripción

En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 » id.
Extranjero. . . . 15 » semestre
Idem un año. . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cents.—En la 3.ª, 50 cen s.—En la 4.ª 25 cents. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.819

A confesión de parte...

El Globo, periódico ministerial, de autoridad indubitable y de prestigio universal dentro y fuera del partido liberal, lo acaba de decir en un artículo que ha sido muy leído y más comentado: el partido liberal, dice, sufrirá muchos tumbos y el Gobierno muchas modificaciones por la falta de unidad de criterio que existe entre sus principales hombres y refiriéndose al criterio económico del fusionismo, añade que no lo representa ninguna personalidad, una vez fuera del mundo de los vivos aquellas dos capacidades que se llamaron Camacho y Gamazo.

Gracias al Señor, que hay un ministerial conspícuo que dice la verdad *coram pópulo* para advertir á su partido el peligro que corre, peligro que ya lo tiene encima, maza que cae y peñasco que se desploma amenazando reducir á la falange sagastina á pasta informe é inservible.

El Globo merece gratitud por su franqueza y apoyo á sus compañeros que no hacen la oposición á tontas y á locas y LA LUCHA se las dá muy sinceras desde este rincón de España en donde apenas nos llamamos Pedro considerados desde el punto de vista político y se las damos, porque el colega madrileño viene á ratificar con sus autorizadas palabras las que nosotros hemos escrito y repetido muchas veces al ver la labor infecunda del Gobierno dominante. Pero el colega, movido por su interés de familia, supone que ese estado de la colectividad á quien advierte le traerá muchos disgustos y modificaciones en las esferas gubernamentales, cuando lo que debiera afirmar de manera categórica es, que partido que anda tan partido como el fusionista, no debiera gobernar por su carencia de cohesión, de unidad y de criterio en todos los asuntos que deben informar al unísono todas y cada una de las iniciativas ministeriales.

Ahí está, por ejemplo, la cuestión económica, base de la felicidad ó de la ruina de la nación y ningún ministro que se encarga de la cartera piensa como su antecesor, y aunque el colega dice que el que más prestigio tiene hoy entre sus amigos es el señor Puigcerver, no deben estar conformes los primates fusionistas, cuando el señor Sagasta lo ha llevado á distinto departamento y ha obrado á nuestro juicio con razón sobrada, porque si al anuncio de que el señor Rodrigáñez iba á suprimir el *affidavit* subieron los fondos públicos, al encargarse del departamento de Hacienda el señor Puigcerver que es quien lo instituyó, el bajón hubiera sido más sensible que el experimentado por la salida de Rodrigáñez.

El mismo Eguilior que actualmente tiene el manubrio en la mano, no ha dicho una palabra de lo que se propone hacer; se ha dicho que no tocará el dichoso *affidavit* y la bolsa bajó en pocos días de un modo sensible; se dice que no organizará el sindicato de los cambios, y los cambios han subido casi á sus pasadas alturas mientras que los valores cotizables han saludado con cerca de tres enteros de baja la inacción del ministro y los planes que sin saber por qué se le atribuyen. Ahora, para remiendo á capa tan apolillada, dícese también que el nuevo ministro quiere labrar nuestra felicidad no haciendo economías pero aumentando los tributos y ahí tenemos á los contribuyentes con piel de gallina y con los ojos levantados al cielo pidiendo inspiración al ministro para que no acabe de llevar al contribuyente la cédula de la miseria y de la ruina.

A confesión de parte, relevación de prueba, dicen los que visten toga del magistrado, y si el partido fusionista es un conjunto de nulidades sueltas sin otra orientación que el poder y el presupuesto, márchese en buenhora y venga quien quiera, con tal que salve á la patria de una situación tan aflictiva como la que venimos atravesando.

A GRANEL

Según telegramas está ya firmado el decreto de suspensión de las sesiones y sólo se espera para publicarlo que se hayan aprobado los proyectos fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

Era lo que temíamos todos. ¡El cerrojazo!

Sin embargo, Maura dice que esta situación no puede durar, porqué cree que Sagasta no se atreverá á cerrar las Cortes y con las Cortes abiertas es imposible la vida del Gobierno:

Mal si vivo, peor si muero;
Ved si estaré divertido.

Esto lo dirá Sagasta.

***

Gran polvoreda se ha armado en el campo de los catalanistas y otros, con motivo del decreto del conde de Romanones, ordenando la enseñanza de la doctrina cristiana en castellano.

Ya vuelve estar la *lengua* sobre el tapete.

Todo lo cual viene de perlas à Sagasta, que de este modo logra que la opinión no se fije con lo que á él le da mas miedo y que el debate político se encauce en una corriente inocente.

Este decreto ha sido una *martingala* suya.

***

Con motivo del nombramiento de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia con que se ha engalanado el diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés Sr. Padierna de Villapadierna, se encuentra este distrito sin representante por ser incompatible este cargo con el que ostenta el actual diputado.

Para el 21 del pròximo se convocan elecciones.

Felicitamos á los electores de Santa Coloma y les recomendamos tengan mejor acierto que la otra vez en elejir á su representante.

***

El semanario madrileño *La Ley* publica un notable artículo sobre el asunto de las cesantías de los ministros. Como es sabido, el Gobierno merced à la influencia de los patricios Puigcerver y Amós Salvador, trata de restablecerlas por medio de una sentencia del Consejo de Estado.

Pero según *La Ley*, eso va á ser imposible porque á más del decreto de Silvela contra las cesantías, existe la ley de presupuestos votada el 6 de Agosto de 1873, que dice textualmente:

«Artículo 12. Quedan suprimidas desde esta fecha las cesantías de los ex-ministros.

Los ministros actuales y los que lo fueren en lo sucesivo, no tendrán tampoco derecho á cesantía. En su consecuencia, se suprime del presupuesto la partida á este objeto destinada.»

Ese precepto legislativo sigue vigente, pues no se puede derogar una ley. Las cesantías de los ministros debieron abolirse cumpliendo esta ley y además debería respetarse el decreto de los conservadores.

Pero ya veremos como se romperá la una y se anulará el otro.

Conocemos la tal gente.

***

Señor Alcalde.

Las lamparillas de incandescencia del alumbrado público de algunas calles, están cubiertas de polvo y envueltas en artística red de telarañas.

¿No podría S. S. ordenar que se limpiaran, aunque fuera á la ligera? Porque, francamente, hacen muy mal efecto tales colgajos, mayormente no estando en época de férias.

***

Como resultado de las denuncias que hizo el Sr. Soriano en el Congreso, el Gobernador civil de Madrid, señor Barroso, ha mandado cerrar el círculo democrático y el círculo de la pluma y la espada, en los que se jugaba á los prohibidos.

Este Sr. Barroso, ahora nos resulta un espejo en el que deberían mirarse algunos gobernadores de provincia.

***

Y ya que hablamos del juego, nos choca en gran manera que se tomen declaraciones á los periodistas, como ha sucedido con nuestro compañero el director de *El Autonomista*, frecuentando, distinguidas personalidades que ocupan cargos públicos, un círculo aristocrático de esta ciudad, en donde se rinde culto á este vicio, pudiéndose cerciorar de *visu* ellas mismas, de lo fundado de nuestras denuncias.

¿Por qué será?

***

El *Diario de Gerona* viene que no se puede cojer ni con pinzas.

Lo que dice es asqueroso, indigno de un papel que quiere ocupar un puesto en el estadio de la prensa.

Con el ánimo de molestar á probos representantes de la provincia, dignísimos amigos nuestros, levanta calumnias usando un léxico de intención soez.

La dignidad nos obliga á no contestar à tan falsos argumentos, pues no queremos profanar nuestra pluma.

Tales cosas únicamente se contestan con un salivazo de desprecio á la cara de quien à tan bajo nivel pone su misión periodística.

***

Con la malévola intención que es de suponer, el libelo de la calle de las Ballesterías, arremete contra nosotros porque nos hicimos eco de los propósitos que existen de trasladar la capitalidad judicial de La Bisbal á San Feliu de Guixols.

Al dar nosotros la tal noticia lo hicimos con fundamento de causa é informados por personas que están en autos del asunto. Nos extraña que haya quien se asombre de ello, siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Puigcerver, compadre del diputado señor Roure, sabiendo todo el mundo los trabajos que éste hizo en pro de tal cuestión con el entonces su correligionario y diputado por La Bisbal don Alberto Camps.

Los trabajos se hacen, digan lo que quieran los farsantes, que con sus declaraciones no hacen mas que dar testimonio de su gazmoñería hipócrita y ruin.

Z.

Nota política

Despues del discurso del señor Canalejas, única nota séria de este período legislativo, el debate político ha decaido otra vez.

El discurso del señor Silvela no ha sido nada nuevo. Se ha limitado á pronunciar cargos contra el Gobierno y singularmente contra el señor Sagasta.

Empezó diciendo que este gobierno caerá sin gloria y no debe esperar á caer sin honor. Esto es lo mismo que decir que presenten la dimisión al momento, porque si tardan mucho, no es honor por cierto lo que va á quedar.

Se lamentó de que la crisis continue sin explicar, no comprendiendo, que habiendo dilatado tanto el debate político, que habiéndose hablado tanto, aun no se haya dicho nada en concreto, buscando unicamente subterfugios para salir del paso.

Pero Silvela, diciendo esto no fué sincero, publicando que él hubiera hecho lo mismo.

Continuando su discurso dijo que la gestión del señor Sagasta para formar ministerio fué inaudita. Que el ofrecimiento de una cartera al señor Romero Robledo fué una burla á los intereses del pais, porque este señor necesariamente hubiese variado el programa y aplicado un criterio distinto del que aplica el señor Sagasta á sus muchos problemas.

Esto Silvela lo pronunció con un tono sarcástico, pues bien sabe él que lo de la concentración fué mas un juego que no algo sério y digno de mentarse, como sabe que un juego va volviéndose tambien el debate político.

La contestación del señor Sagasta fué muy débil y algo chusca, cuando dijo que habia intentado reunir, para resolver la crisis, las fuerzas políticas dispersas, ejemplo que tomó de Silvela, quien hizo lo propio cuando entregó á Durán y Bas la cartera de Gracia y Justicia.

Dijo á continuación que reforzó su ministerio con los hombres mas experimentados de su partido.

Estas palabras produjeron risas y rumores, cosa muy natural; risas porque todo el mundo sabe los puntos que calza el actual ministro de agricultura, rumores porque á la mayoría le sonó muy mal el que se dijera que los tres nuevos ministros eran lo mas granado de su partido, y esto es cosa que hace muy poco favor al mismo.

En la última parte de su discurso el señor Sagasta contestó al señor Canalejas, diciendo que cumplirá su programa en toda su integridad, declarando que si las negociaciones con Roma no están mas adelantadas, se debe á que la Curia romana es muy lenta en sus procedimientos.

Y así continuó el debate sin que se tratara nada de interés. Divagaciones y hojarasca, tal es la síntesis del discurso de Sagasta. Con razon los ministros al reunirse para cambiar impresiones se encontraron satisfechos del debate, por su misma inutilidad.

El giro que va tomando la cuestión política no puede ser mas desastroso. Si los cargos que se formulan son enérgicos la mayoría promueve *broncas*, si son templados, comedidos y dichos con mesura, con ardid ingenioso los salvan.

La sinceridad y la honradez política brillan por su ausencia.

Esto no puede continuar así.

NOTICIAS

Ayer tuvo lugar el entierro del hijo del concejal Sr. Garanger, que como ya comunicamos á nuestros lectores, fué atropellado por un carro.

Al acto asistieron comisiones del Ayuntamiento y prensa y muchos allegados de la familia.

A consecuencia de la muerte y quiebra de un banquero de París, que tenía la empresa del ferrocarril de Gerona á Olot, quedó este paralizado; se dijo en un principio que una casa de Barcelona emprendería los trabajos para la terminación de la citada línea, rumor que se cree no sea verdad por correr versiones que otra casa de París se quedará con el ferrocarril en cuestión, toda vez que ha mandado ingenieros á investigar los trabajos hechos, habiéndose marchado con excelentes impresiones.

Están paralizados los trabajos del puente de piedra sobre el Fluviá, en la carretera de Santa Pau.

Se ha concedido un mes de licencia para Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) al cabo de tambores del Regimiento de Asia, Francisco Iglesias.

Segun noticias que nos comunican de Barcelona, corren rumores que la «Lliga regionalista», trata de expulsar de su seno, á tres individuos de esta provincia, por considerar no se colocaron en muy digna altura, en cierto proceso, que omitimos detallar por estar «sub-judice.»

Mañana tendrá lugar en la Audiencia un juicio oral para ver y fallar la causa procedente de este juzgado, que por hurto doméstico se sigue contra Trinidad Paretas Baqué.

Estará encargado de la defensa el abogado D. Ramón María Almeda representado por el procurador Sr. Vielsa.

Nos ruega D. Jaime Martell, empleado en la Administración de LA LUCHA, hagamos constar desde estas columnas el profundo agradecimiento que siente hacia los señores Gobernador civil, Gobernador militar, Interventor de Hacienda, empleados, periodistas y demás personas que le dieron inequívoca prueba de amistad, en el triste acto de acompañar á la que fué su queridísima esposa á la última morada.

Queda complacido nuestro amigo, reiterándole por nuestra parte la amistad que se le profesa en esta casa.

Ayer mañana fué llamado á declarar ante el Sr. Juez de este partido, en méritos de la causa que se instruye para averiguar la certeza de las denuncias hechas por la prensa local, acerca la existencia de partidas de juegos prohibidos, en esta ciudad, el director de *El Correo de la Tarde*, nuestro compañero D. Martín Adroher.

El abogado D. Narciso Viñas Dausá, ha abierto en esta ciudad una «Academia Gerundense» bajo la advocación de San Narciso, en la que se dará completa preparación para las carreras de Secretario y Procurador; conferencias diarias ó alternas para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho incluso para la licenciatura.

La nueva academia ha quedado instalada en la calle de Travesía del Portal Nou, número 13, segundo, segunda.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha resuelto que ni los redimidos á metálico, ni los excedentes de cupo puedan ser tenidos como licenciados del ejército para los efectos de la ley de destinos civiles.

Parece que una casa de Barcelona que se dedica al comercio de máquinas de escribir, en la que se publica una revista titulada *El Tipismo*, utilizan su industria para engañar á débiles muchachos, usando de la artimaña de que les enseñaran el manejo de su maquinaria.

Varias señoritas que fueron con este objeto, tuvieron que retirarse indignadas por el proceder de un sujeto sinvergüenza, socio de la compañía.

Lo hacemos público para que el comercio de Gerona no haga compras en la citada casa, protejiendo de una manera indirecta tal inmoralidad.

Se ha dejado sin efecto la real orden de 30 de septiembre último nombrando Inspector de vigilancia de segunda clase, jefe de esta provincia á don Luis Maranges Valls.

Ayer vimos que en algunos puntos de la carretera de esta ciudad á Bañolas se estaban efectuando trabajos para reparar en parte el pésimo estado de la misma.

Al fin quizás el Ingeniero encargado de la conservación de aquel camino, habrá despertado del letargo en que se hallaba sumido á juzgar por el caso omiso que hacía de las quejas que á diario se le dirigían.

Habiendo circulado algunos rumores suponiendo autor de un delito á nuestro muy querido amigo don Rafael Ramos Martínez, oficial de Telégrafos afecto á la sección de esta ciudad, desmentimos rotundamente la certeza de aquellos rumores propalados sin duda por lamentable equivocación, pues el señor Ramos ha gozado siempre y sigue gozando de excelente reputación, siendo apreciadísimo de sus jefes por su laboriosidad y del público por sus atenciones.

Al vecino de Seriñá Simón Jordá, habitante en el manso «Perduts», le han sido robados dos mulos que tenía en la cuadra que existe contigua á la casa.

A pesar de que el cuerpo del delito no es un grano de anís ni puede ocultarse fácilmente, ignórase en absoluto el paradero de los mulos y el de su *nuevo* dueño.

Ha regresado de Barcelona donde se encontraba en comisión del servicio, el teniente coronel don Agustín Alonso Arpio.

Anteayer tarde fué detenido un individuo que falsificando la firma de un funcionario público sustrajo una cantidad á un banquero de esta capital.

Por cuestiones surgidas entre los artistas que formaban la compañía que actuaba en el teatro Jardines de Novedades y algun asunto de *entre bastidores*, ha terminado su cometido la misma, de un modo imprevisto. Los empresarios del citado teatro, segun nos han manifestado, son agenos á toda cuestión, extrañándose ellos mismos de la determinación del señor Gil en disolver su *cuadrilla*, toda vez que habian anunciado próximos *debuts* y nuevas obras.

La empresa de los *Jardines*, está en tratos para contratar la compañía del Sr. Delgado, que trabaja en la actualidad en San Feliu de Guixols.

Celebraremos se llegue á un arreglo y que la próxima temporada se vea mas libre de *bichos*, que la presente.

El jefe de vigilancia de esta provincia don José Antonio Perez Lopez que habia sido declarado cesante, ha sido repuesto en su cargo.

Le felicitamos cordialmente.

La Guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Terradas á dos sujetos llamados José Badia Castellseguer y Juan Flori Molins, los cuales sostuvieron una reyerta en la plaza de aquel pueblo en ocasión de celebrarse la fiesta mayor, resultando el primero con cuatro heridas leves en la cabeza, que le causó su contrincante con una palangana.

Se ha dictado un Real orden reorganizando los servicios de la Administración militar. En la parte relativa á los establecimientos, se suprimen las actuales factorías de subsistencias y utensilios y se crean parques administrativos de suministros que tendrán como complemento depósitos de subsistencias y acuartelamiento. Un parque se establecerá en Barcelona, dos en Gerona y Lérida y el parque de campaña de la cuarta región en Tarragona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sagasta en Palacio

Madrid 26, á las 4 tarde.

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el señor Sagasta despachando con el Rey.

La conferencia ha sido más breve que de lo ordinario.

A la salida de Palacio, el presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que le hemos interrogado, que no había tratado con el Rey nada de particular.

Referente á las noticias de provincias, ha dicho que las pocas que se habían recibido de algunas provincias acusan completa tranquilidad.

También nos ha manifestado el señor Sagasta, que cree que hoy terminará el debate político en el Congreso, á no ser que el señor Muro se extienda mucho en su discurso.

Después del debate político, se discutirá el proyecto señalando las fuerzas del ejército para el año 1903.

Referente á cuestiones obreras, ha manifestado el presidente del Consejo de ministros que no hay noticias de que haya ocurrido nada de particular en ningún sitio donde los obreros están en huelga.

Suicidio

Telegrafían de Zaragoza, diciendo haberse suicidado un hermano del gobernador militar de dicha plaza señor Aispurúa, que tenía un establecimiento de objetos religiosos en la calle de Alfonso primero.

Ignóranse los causas que le hayan podido influir para tomar tan fatal resolución.

Comisión de Badajoz

Acompañada del señor Lerroux, ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de obreros de Badajoz, para solicitar sean puestos en libertad los obreros detenidos á consecuencia de los sucesos de junio último.

El señor Moret les ha prometido que haría cuanto pudiera para complacerles, y que consultaría el caso con los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Después de haber discutido largo rato de este particular con el ministro, los comisionados han salido altamente satisfechos de las deferencias de que han sido objeto.

Firma del Rey

El ministro de la Guerra ha despachado con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Barraquer.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar á los generales de brigada don Eduardo Guixot y don Leopoldo Díaz Vallés.

La doctrina catalana

Es el tema de todas las conversaciones el decreto del ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza de la doctrina en castellano en las escuelas de Cataluña.

La opinión general aplaude dicho proyecto por creerlo de justicia, pues no es nada justo el que en la mayoría de los pueblos de Cataluña no sepan usar la lengua castellana que es la lengua oficial.

La opinión aplaude esto porque de este modo los hijos de Cataluña cuando van á las escuelas aprenden dos lenguas en vez de una.

Apesar de haberse dicho que hoy terminaría el debate político, se cree que no será así, pues es facil que los diputados catalanistas intervengan en él para tratar del proyecto de referencia.—*Reig.*

Congreso

Madrid 26, á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3'20.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Los escaños casi desiertos. Las tribunas desanimadas.

En el banco azul el conde de Romanones.

El doctor Moliner pide la palabra para hablar sobre el lamentable estado sanitario en que se encuentra España.

Dice que en una quincena han muerto más de 20.000 personas por el abandono en que se encuentra la higiene en España.

Añade que es una vergüenza el que estemos sujetos á la legislación sanitaria de 1854, es decir, á la época de las sangrías y de las cataplasmas.

Enseña despues dos enormes paquetes de telegramas que dice ha recibido de distintos organismos y corporaciones, felicitándole por su propaganda en favor de los enfermos tuberculosos.

Dice que no obstante su propaganda incesante, no es culpa suya que nada se haya conseguido, por que el gobierno nada ha hecho en bien de la salud pública.

El ministro de la gobernación le contesta que se lucha con grandes obstáculos para una nueva legislación sanitaria.

Atribuye las principales causas de la mortalidad á la insalubridad de las aguas en algunas localidades y á la apatía de algunos ciudadanos en la cuestión de su propia higiene.

Invita al doctor Moliner á que coopere á la creación de un código Sanitario.

Rectifica el doctor Moliner y dice que el pueblo Español es menor de edad y que el gobierno tiene el deber de conducirlo por el camino de su regeneración.

El señor Lerroux se levanta para rechazar los ataques que el señor Mencheta dirigió ayer al señor Soriano, ausente, con motivo del suceso de que fué víctima en Valencia un niño por un padre escolapio.

Pide al señor Mencheta que aclare ó rectifique sus palabras por que ni él ni el señor Soriano estan en el secreto del sumario.

Dice que no han de ser defendibles los curas por el hecho de ser representantes de Dios en la tierra, pues son hombres y como tales tienen flaquezas mayores que las de los demas hombres.

Cita casos en que se demostró que el sacerdote era culpable de delitos análogos.

El señor Mencheta rectifica diciendo que él calificaba de infamia, no lo dicho por el señor Soriano sino la noticia de que se hacia eco.

El señor Lerroux dijo que allí no se iba á hacer política católica ó entre católicos y que lo que le importaba era que quedase á salvo el buen nombre de su compañero señor Soriano, y que lo mas importa á él y á toda la Cámara es que el ministro de Gracia y Justicia traiga los datos que sobre este asunto le pidió su compañero.

Interviene el doctor Moliner para defender al escolapio presunto autor del suceso.

El señor Moret dice, debemos remitirnos á la verdad del suceso que se encargará de esclarecer el representante de la justicia, que dará la solución.

El señor García Loma censura la gestión del gobernador de Santander.

El señor Moret defiende la autoridad de Santander.

Intervienen otros diputados para censurar abusos del caciquismo y otros para formular ruegos y preguntas.

El señor Alvarrán pide se traiga el expediente sobre contribución pecuaria en Badajoz.

Senado

Se abre la sesión á las 3 y media.

Preside el señor Montero Rios.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Agricultura y Marina.

Concurren unos 30 senadores.

El conde de Casa Valencia pide al ministro de Gracia y Justicia que influya para que no se concedan tantos indultos.

Gestiona nuevamente el descanso dominical para los carteros.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece cuidarse del asunto.

El señor Busehell pide datos de todas las cantidades invertidas en las obras del canal de Tamarite.

El señor Maluquer presenta á la Cámara unas observaciones formuladas por la Maquinista Terrestre y Marítima y otras sociedades de Barcelona sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Se entra en la orden del dia. Leidos se aprueban los dictámenes de la comisión de presupuestos, sobre concesión de suplementos de crédito y sobre el relativo á la concesión de 800.000 pesetas para dietas á jurados, testigos y peritos.

Ocupa la presidencia el general Ochando.

El Sr. Puigcerver, justifica los créditos.

El conde del Moral de Calatrava, combate las 200.000 pesetas que van á votarse para la reparación y reconstrucción de templos, pues el proyecto, dice, que viene tarde y con daño.

Al fin se aprueba.

Sigue el marqués de Perijaa, explanando su interpelación sobre asuntos de guerra.

La mayoría de los Senadores abandonan el salón.

El ministro de Gracia y Justicia, hace algunas observaciones al Sr. Busehell.

El conde de casa Valencia pide que se suprima el jurado, porque además de ser una institución cara, para nada sirve, pues así lo demuestra la absolución por el jurado de los agresores del médico de San Cebrián.

El Sr. Puigcerver defiende al jurado.

El conde del Moral de Calatrava, combate el artículo primero del proyecto relativo á concesión de 800.000 pesetas para abono á jurados, testigos y peritos.—*Reig*.

ULTIMA HORA

El dia en Barcelona

Barcelona 26 á las 8'50.

El dia de hoy es en extremo desapacible.

Desde ayer hace un viento huracanado, que hace poco menos que imposible el tránsito por las calles.

En el mar reina un temporal deshecho, no habiendo podido salir algunos buques, otros han entrado de arribada forzosa y los surtos en este puerto han tenido que reforzar las amarras.

Todavía no han llegado los correos de las Baleares.

—Los catalanistas están soliviantados con el decreto de Romanones referente á la enseñanza de la doctrina en castellano en las escuelas de Cataluña.

La Unión Catalanista ha recibido muchísimos telegramas de sociedades catalanistas de los pueblos de la alta montaña protestando contra dicho decreto.—*Reig*.

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 26 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	73'60
Acciones ferrocarril Norte..	56'85
Id. M. Z. A.	91'55
Id. Orense..	30'25
Francos..	36'40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	73'57
5 por 100 amortizable.	93'60
Acciones del F. C. Norte.	55'40
Id. del F. C. de M. Z. A.	90'00
Id. Orense.	30'05
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'62
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	99'62
Id. 2 1/4 por 100 Francias.	58'62
Id. Municipales 5 %	101'75
PARÍS Exterior.	81'80
PARÍS Nortes.	192'00
PARÍS Alicantes.	311'00
Francos.	36'80

DIARIOS OFICIALES

El *Boletin Oficial* de la provincia correspondiente al dia de ayer inserta las siguientes disposiciones.

Circulares de la sección de orden público interesando la busca y captura de José Rodriguez y Antonio Calabuig Lorca.

Otra de la sección de Fomento denunciando la propiedad de la mina «Barneda» del término de Pardinas.

Otra denunciando la necesidad del desvio de la riera Massana del término de Santa Eugenia.

Relación de interesados en propiaciones de fincas.

Real decreto del ministerio de Agricultura relativo al servicio ordinario forestal.

Relación detallada de los gastos ocurridos en obras del Manicomio de Salt.

Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil relativo á subasta de escopetas.

Providencias judiciales.

Edictos de ayuntamientos.

Anuncios oficiales de la recaudación de Hacienda.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial.

PUBLICACIONES

La solución de la crisis ha dado ocasión á NUEVO MUNDO para hacer dos planas interesantísimas acerca de este asunto, con varias instantáneas hechas el dia de la jura de los nuevos ministros y los retratos de éstos.

Tambien publica, entre otras notas de actualidad, los retratos de Ramiro Gavilanes y de su victima Celedonia Rodriguez; a estatua de Balzac; el dia de San Eugenio y El Pardo; «Miguel Andrés», el último éxito de Parish, y una información muy curiosa del Retiro.

Los originales literarios y artísticos los firman Canals, Zeda, Taboada, Esteban, Vila Prades. Karikato, Tovar y otros.

Precio del número, 20 céntimos.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Valeriano y Máximo obispos

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospicio.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

mi y me miró con aire de estrañeza. Por mas que estuviera muy desfigurado, he reconocido en él á Poulinard, el que tanto daño ha hecho a Gramichet. Sin duda tiene amigos en las cercanias y conviene seguirle la pista... Yo he hecho como que no le habia visto; pero me he apresurado á dejar mi casa, donde estoy sola, refugiándome en la ciudad, y quiero sin perder tiempo prevenir al director del Jurado de Fontainebleau, que sin duda destacará sus gendarmes en persecución de ese malhechor.

Zenobia y Foucauld cambiaron una mirada.

—¡Gran Dios! dijo la maravillosa; ¿estarán esos malhadados quemadores en el bosque? En ese caso nos encontrariamos espuestos...

—No, no, ciudadana; en pleno dia no teneis nada que temer, hay mucha gente por aqui... Pero perdonadme, es preciso que siga mi camino.

—Id, pues, replicó Foucauld; prevenid al mismo tiempo al presidente del Jurado que estoy yo en el bosque con una dama y que vamos á Franchard. Bueno será que si es posible envie á algunos gendarmes para hacer una batida en el canton y protegernos en to-

do caso.

—No olvideis el encargo del ciudadano diputado, buena mujer, añadió Zenobia.

Para activar el celo de Rosa, la dio, no ya asignados, sino un reluciente escudo de seis libras que sacó de su bolsillo, y la Gramichet despues de haberse deshecho en muestras de gratitud, volvió á emprender su marcha á Fontainebleau, mientras el coche partia en opuesta dirección.

Aquel encuentro no era para dar un giro muy alegre á la conversación de los viajeros. A medida que avanzaban, mostrábanse mas inquietos.

—Amigo, dijo por fin Zenobia á Foucauld, tal vez hariamos bien en volvernos á Fontainebleau. Las confidencias de esa mujer con respecto á los malhechores me han trastornado.

—Es cualidad propia de vuestro sexo asustarse de todo, replicó Foucauld; pero estoy impaciente por dar cima al asunto de ese salvaje, y mis ocupaciones no me permiten volver á este pais.

—Sea, German; espero, sin embargo, que no nos detendremos mucho en Franchard... Me moriria de espanto si tuviéramos que atravesar de noche otra vez estos bosques.

conversacion de Nerac con los recién llegados. Pálida y agitada, hallabase de pié delante de la puerta. Cuando Foucauld y Zenobia aparecieron en ella, les dirigió una grave reverencia y dijo á su cuñado:

—Os esperaba hace tiempo, Foucauld, y con viva impaciencia. Sabéis ya cuán poco fundadas eran las odiosas imputaciones dirigidas contra mi. Mi querido Roberto está mas afligidó que nadie, y queremos todos, por un afecto reciproco, borrar para siempre estos funestos recuerdos... ¿No es verdad, Foucauld, que vos contribuireis á esta dulce armonía? Creo... quiero creerlo...que vuestra venganza seria un fondo de buena fé, os parecia legitima. Pero id á ver á vuestro hermano; y de su boca misma sabreis cuán grandes han sido vuestros errores, qué injustos y qué crueles; y entonces, ¿rechazareis mi mano, siempre dispuesta á tenderse hácia vos?

Su voz era vibrante y simpática, sus ojos estaban llenos de lágrimas; pero el diputado del Consejo de los Ancianos conservó su glacial indiferencia.

—Un momento, ciudadana Lefevre: importa antes que todo que se me presente á ese hermano que he visto muerto y cuya muerte se ha comprobado juridicamente. A

ludo. La presencia de Zenobia pareció asombrar al pintor.

—Yo creia, ciudadano Foucauld, dijo, que esta entrevista debia tener un carácter íntimo, y que fuera del círculo de la familia...

—Jóven, replicó Foucauld con altanería, yo me hago acompañar de las personas que me conviene, y estoy pronto á partir en seguida.

—Ciudadano.. señor de Nerac, dijo Zenobia confusa, si estoy aquí es porque en otro tiempo he conocido al conde Roberto de Beaucourt...

Las facciones de Nerac cambiaron de espresion.

—Entonces, señora, repuso inclinándose, seais bien venida. Lejos de rechazar á las personas que han conocido en otro tiempo al desgraciado conde, las buscamos con empeño, porque su testimonio solo puede hacer que brille la verdad.

Al decir esto, se separó para dejar que entraran los viajeros, y despues de haber hablado en voz baja con el guarda, que se alejó al punto, los introdujo en la sala baja.

La señora Lefevre, ó sea la condesa de Beaucourt, estaba allí y parecia haber oido la

—Tranquilizaos, encantadora Zenobia; nuestra visita no será larga... Solo el tiempo preciso para probar á mi querida cuñada y á sus gentes que no soy imbécil.

Segun Foucauld habia previsto, terminaron el viaje sin ninguna dificultad, y el carruaje hizo alto bien pronto delante de la antigua Ermita, no sin que antes el cochero anunciase la llegada con los chasquidos de su látigo.

Aquel ruido, al que se unió el de los furiosos ladridos de Pitt y de Coburgo, atrajo á la puerta al guarda, y á Catalina. Mientras que esta última imponia silencio á los perros, Laramée se aproximó á los viajeros, que acababan de echar pié á tierra, y quitándose respetuosamente el tricornio, dijo á Foucauld:

—¿Sois, sin duda, el ciudadano diputado á quien se espera?... Entrad, la señorita Emilia está paseando con su padre; pero encontraréis aquí á la señora Lefevre.

—Deseo, ante todo, contestó Foucauld, ver á un cierto ciudadano Nerac, que me ha escrito á Paris.

—Aquí me teneis, dijo el pintor apareciendo en el umbral de la puerta, pronto á sostener lo que os he dicho por escrito.

Dicho esto, cambiaron un ceremonioso sa-

tanto poder!... Prometedme no abandonarle... No creais que es un malvado, su aficion á la caza furtiva y las malas compañías han sido su perdicion.

Y rompió á llorar.

—Tenemos tanto mas motivo para no abandonarle, cuanto que el ciudadano y yo le debemos la vida.

—Es preciso, dijo Foucauld en tono sentencioso, que la justicia siga su curso. Sin embargo, ciudadana, si vuestro marido facilita medios de prender á alguno de esos malvados con los cuales se vió asociado á su pesar, saldrá prontamente y bien de este asunto.

—Yo puedo facilitar esos medios, repitió Rosa bajando la voz, y para eso voy á ver al presidente del Jurado de Fontainebleau.

—¡Cómo! habéis podido descubrir...

—Sí, replicó la mujer de Gramichet acercándose cuanto pudo á la portezuela del carruaje; se decia que esos malvados quemadores habian abandonado el país, y desde que volví á mi casa de Arbonne no habia vuelto á oir hablar de ellos; pero ayer tarde, mientras estaba hilando delante de mi puerta, una especie de buhonero abultante pasó junto á